ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO 65-7-20571-17

LUGAR Y FECHA: Envigado, 02 MAY 2019

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: **MY MICHAEL AGUILAR RODRIGUEZ**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 80.203.319 de Bogotá

CARGO: JEFE SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA (E)

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: O.I 064 del 8 de abril de 2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 0008 del 1 de enero de 2017

CONTRATISTA: UROLOGOS Y GINECOLOGOS DE COLOMBIA S.A

NIT: 900131820-1

REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA LOPERA LEAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 43.817.985

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE URODINAMIAS, UROFLUJOMETRÍAS, VIDEOURODINAMIAS, Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNÓSTICO, PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL

SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA

VALOR CONTRATO: **$ 25.500.000**(Veinticinco millones quinientos Mil pesos

FECHA SUSCRIPCIÓN: **20** de diciembre de 2017

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses y once días

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de diciembre de 2018

VIGENCIA O DURACIÓN: 4 meses más a partir de terminación final del contrato

FORMA DE PAGO: treinta días siguientes a la presentación de la factura

SUPERVISOR DEL CONTRATOR RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

ADICION N° 1

Se realiza adición en presupuesto por un valor de ($8.500.000,00) ocho millones quinientos mil pesos moneda legal

PRORROGA

Se realiza prorroga por 9 meses al contrato inicial.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	147117 07/11/2017	$17.000.000	169817 20/12/2017	$17.000.000

Adicional No. 1	55818 09/03/2018	$ 8.500.000		

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

NÚMERO DE PÓLIZA: 65-46-101001868

FECHA DE APROBACIÓN: 19/12/2017

Falto Responsab. Civil

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación, El Supervisor del Contrato certifica que EL **CONTRATISTA** prestó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas los servicios objeto del mismo, así:

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	$ 3.400.000.00	01/12/2017	30/12/2018
MANEJO DEL ANTICIPO			
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	$ 8.500.000	01/12/2017	28/02/2019
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	$ 8.500.000	01/12/2017	30/08/2021
ESTABILIDAD DE OBRA			
OTRA *			

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO RAS	VALOR	NÚMERO FACTURA	VALOR

-	$ -		$ -
-	$ -		$ -
-	$ -		$ -
-	$ -		$ -
VALOR TOTAL	**$ -**	**VALOR TOTAL**	**$ -**

5. BALANCE DE PAGOS

SE ANEXA CUADROS DE PAGOS DE TESORERIA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 25.500.000	**$ 25.472.000**	**$ 28.000**

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO D/M/A	**NÚMERO**	**VALOR**	**RETENCIONES DE LEY**	**VALOR NETO**
09-mar-18	65518	1,520,000.00	167,200.00	1,346,720.00
09-abr-18	128718	1,940,000.00	213,400.00	1,718,840.00
10-may-18	166118	2,705,000.00	54,100.00	2,640,080.00
10-jun-18	227218	1,160,000.00	127,600.00	1,027,760.00
09-jul-18	252418	2,420,000.00	266,200.00	2,144,120.00
10-ago-18	292418	2,160,000.00	329,450.00	1,818,570.00
10-ago-18	294418	770,000.00	84,700.00	682,220.00
10-ago-18	292518	835,000.00		835,000.00
07-sep-18	343918	1,615,000.00	177,650.00	1,430,890.00
09-nov-18	431518	1,875,000.00	349,800.00	1,512,480.00
09-nov-18	431618	1,305,000.00		1,305,000.00
09-nov-18	446918	2,169,000.00	238,590.00	1,921,734.00
09-nov-18	450418	380,000.00	41,800.00	336,680.00
07-dic-18	486918	1,281,000.00	140,910.00	1,134,966.00
21-dic-18	564018	1,615,000.00	177,650.00	1,430,890.00
18-feb-19	576918	250,000.00	27,500.00	221,500.00
18-feb-19	598618	1,472,000.00	161,920.00	1,304,192.00
VALOR TOTAL		**$ 25.472.000**	**$ 2.558.470**	**$ 22.811.642.00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 65-7-20571-17 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del (fecha) mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:

Teniente YURI ANDREA PACHECO PLAZA
Responsable de Referencia y Contrareferencia SECSA

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: CARMENZA LOPERA LEAL

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 65-7-20571-17, de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Queda un saldo a favor de la Seccional Sanidad Antioquia por valor de ventiocho mil pesos ($28.000), el cual será reintegrado al presupuesto

inmediatamente se allegue la presente Acta de Liquidación a la oficina de Presupuesto de la Seccional Sanidad Antioquia

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Envigado (ANT).
POR LA POLICÍA NACIONAL,

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD

MY MICHAEL AGUILAR RODRIGUEZ
Jefe Seccional Sanidad Antioquia (E)

POR EL CONTRATISTA,

Señor CARMENZA LOPERA LEAL
Representante Legal UROGINE

SUPERVISOR CONTRATO,

TE YURY ANDREA PACHECO PLAZA
RESPONSABLE DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA SECSA

Elaborada por: Teniente Yury Andrea Pacheco Plaza
Revisado por: Abog. Rubén Darío Hincapié Arroyave
Fecha de elaboración: 25/04/2019
Ubicación C:\\Te Andrea/ Supervisiones 2019